





FICHA TÉCNICA DE TRÁMITES Y SERVICIOS MUNICIPALES DE ZIHUATANEJO DE AZUETA

1. NOMBRE DEL TRÁMITE

PODA O DERRIBO DE ARBOLES CON ALTURA MAYOR DE 10 METROS

1.a. FUNDAMENTACIÓN JURÍDICA QUE DA ORIGEN AL TRÁMITE Y/O GENERA LA OBLIGACIÓN PARA EL SOLICITANTE

(Artículo, Cláusula, fracción, inciso, etc.)

LEY GENERAL 455 DE PROTECCION CIVIL DEL ESTADO DE GUERRERO. CAPITULO II. DE LAS MEDIDAS DE SEGURIDAD ART. 104 Y 105

1.b. FUNDAMENTACIÓN
JURÍDICA QUE FACULTA LA
AUTORIDAD PARA LA
APLICACIÓN DEL TRÁMITE O
EL OTORGAMIENTO DEL
SERVICIO
(Artículo, fracción,
cláusula, inciso, etc.)

LEY DE INGRESOS 409 DEL MUNICIPIO DE ZIHUATANEJO DE AZUETA, GRO SECCIÓN CUARTA POR SERVICIOS PRESTADOS POR LA DIRECCIÓN MUNICIPAL DE PROTECCIÓN CIVIL Y BOMBEROS

ARTÍCULO 57.- Por servicios prestados por la Dirección Municipal de Protección Civil y Bomberos.

II. Por la poda o derribo de árboles., numero 3

	Aviso		Circular	Decreto		Manual	Reglas	
2. TIPO DE ORDENAMIENTO	Código		Convenio	Ley X	х	Reglamento	Resolución	
	Otro	х						

3.

4. DESCRIPCIÓN DEL TRÁMITE

1.- El interesado acude a la Direccion de Proteccion Civil y Bomberos Municipal, a solicitar un Dictamen de riesgo.

Se toman sus datos y se agenda la visita

Personal de Proteccion Civil, acude al lugar e inspecciona el riesgo del arbol

4.- Se realiza un Dictamen Ocular de riesgo, donde se dictamina si la solicitud requiere poda o derribo.
 5.- En caso de requerir el servicio de poda o derribo, realizar el pago a caja general del H. Ayuntamiento

Municipal

3. TIPO DE TRÁMITE O SERVICIO

Beneficio

5. CASOS EN QUE SE DEBE/PUEDE PRESENTARSE EL TRÁMITE

Cuando representa algun tipo de riesgo o peligro para la vida de las personas, sus bienes y su entorno

6. MEDIO(S) DE PRESENTACIÓN DEL TRÁMIT	E
Escrito libre	х
Medios Electrónicos	
Formato	
Verbal X	х
Otro	Х

7. DATOS QUE DEBE CONTENER EL TRÁMITE

* Solicitud del tramite * Nombre, direccion y telefono

8. DOCUMENTOS ESPECÍFICOS QUE SE DEBEN ADJUNTAR AL TRÁMITE							
Original Copia							
х							
х							

9. PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA POR LA DEPENDENCIA

Se agenda de acuerdo a las emergencias

10. FICTA

No aplica

10.a. FUNDAMENTACIÓN JURÍDICA DE LA FICTA

No aplica

11. MON	NTO DE LOS DERECHOS	12. VIGENCIA					
	10,781.69	No aplica					
(Artículo, Cláusula, fracción, ind LEY DE INGRESOS 409 DEL MUNICIPIO SERVICIOS PRESTADOS POR LA DIRI ARTÍCULO 57 Por servicios prestados	ÍDICA DEL COBRO DEL TRÁMITE O SERVICIO ciso, etc., así como el nombre del Ordenamiento) DE ZIHUATANEJO DE AZUETA, GRO SECCION TERCERA POR ECCIÓN MUNICIPAL DE PROTECCIÓN CIVIL Y BOMBEROS por la Dirección Municipal de Protección Civil y Bomberos. a poda o derribo de árboles, numero 2.						
13. CRITERIOS	DE RESOLUCIÓN DE TRÁMITE	14. UNIDADES ADMINISTRATIVAS ANTE LAS					
		QUE SE PUEDE REALIZAR EL TRÀMITE DIRECCION DE PROTECCION CIVIL Y BOMBEROS MUNICIPAL					
15. HORARIO DE ATENCIÓN	Lunes a Viernes de 8:00 a 4:00 p.m.	16. CANTIDAD DE VECES QUE EL TRÁMITE SE REALIZA AL TRIMESTRE ANTE LA					
TELÉFONO 1	755 5547551	DEPENDENCIA					
TELÉFONO 2							
FAX	pauloost osso Osituat osso de la contra						
CORREO ELECTRÓNICO	pcybomberos@zihuatanejodeazueta.gob.n						
DIRECCIÓN	Paseo del palmar, esquina retorno pelicanos s/n, Col. Dai 40880, Zihuatanejo de Azueta, Guerrero	Galeana, C.P.					
17. PLAZO CON EL QUE CUEN	TA EL SUJETO OBLIGADO PARA PREVENIR AL SOLICITANTE	18. PLAZO CON EL QUE CUENTA EL SOLICITANTE PARA CUMPLIR CON LA PREVENCIÓN					
	No aplica	1 A 3 DIAS					
	S, PERMISOS, LICENCIAS, AUTORIZACIONES, ÁS RESOLUCIONES QUE SE EMITAN	20. OBJETIVO DE LA INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN, EN CASO DE QUE SE REQUIERA PARA LLEVAR A CABO EL SERVICIO					
	No aplica	Que cumpla con las medidas de seguridad y evitar un daño a la vida de las personas, asi como a sus bienes y entorno.					
21. DERECHOS DEL US	UARIO ANTE LA NEGATIVA O LA FALTA	22. INFORMACIÓN QUE DEBERÁ CONSERVAR PARA FINES DE ACREDITACIÓN, INSPECCIÓN Y VERIFICACIÓN CON MOTIVO DEL SERVICIO					
	No aplica	No aplica					
	23. INFORMACIÓN ADICIONAL DEI	EL SERVICIO.					
	No aplica						